5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2015, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto del contrato de servicio que se cita. (PD. 984/2015).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: ERIS-2014/000314.
- 2. Objeto del contrato: Servicio de implantación de la ventanilla electrónica de IFAPA basada en estándares de administración electrónica y aplicación a los procedimientos de ayudas para el personal técnico e investigador en formación, acreditaciones de formación y solicitud de asistencia a cursos y jornadas.
 - a) División por lotes: No,
 - b) Número de lotes: Único,
- c) Descripción del objeto: Servicio de implantación de la ventanilla electrónica de IFAPA basada en estándares de administración electrónica y aplicación a los procedimientos de ayudas para el personal técnico e investigador en formación, acreditaciones de formación y solicitud de asistencia a cursos y jornadas.
 - d) Lugar de ejecución: SS.CC. del IFAP, Sevilla.
 - e) Plazo de ejecución: 8 meses.
 - 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - 4. Presupuesto de licitación.
 - a) Presupuesto máximo de licitación IVA excluido: 139.026,75 €.
 - b) IVA 21%: 29.195.62 €.
 - c) Importe total gasto IVA incluido: 168.222,37 €.
- d) El gasto correspondiente será cofinanciado en un 80% con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, en la medida AM30011332, y código de operación AM300113320005.
 - 5. Garantías:
 - a) Provisional: No se requiere.
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
 - 6. Obtención información y documentación:
 - a) Entidad: Sección de Contratación y Patrimonio (IFAPA).
- b) Domicilio: Avenida de Grecia, s/n, 1.ª planta, edificio de usos administrativos «Los Bermejales», 41012, Sevilla.
 - c) Teléfono: 600 140 115.
 - d) Telefax: 955 519 107.
 - e) Correo electrónico: contratación.ifapa@juntadeandalucia.es.
- f) La obtención de documentación, durante el plazo de presentación de proposiciones, se hará a través del perfil del órgano contratante del Instituto de Investigación Agraria y Pesquera, dentro de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucia a la que se podrá acceder a través de la página web de la Junta de Andalucía (http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/ProfileContractor. action?code=CAP002&profileId=CAP002) o directamente a través de la página web del IFAPA (http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/).
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
- b) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP en adelante).

- 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del día 11 de mayo de 2015. Cuando las proposiciones se envíen por correo, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo de la cláusula 9.1 del PCAP aprobado para este contrato, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión de la oferta mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día.
 - b) Documentación a presentar: Tres sobres conforme se establece en la Cláusula 9.2 del PCAP:
 - Sobre 1. Carpeta 1: Documentación Administrativa.
 - Carpeta 2: Solvencia técnica.
 - -Sobre 2. Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.
 - -Sobre 3. Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmula.
 - La forma y el contenido de cada sobre se recogen en el apartado 9.2 (Forma de presentación) del PCAP.
 - c) Lugar de presentación: El indicado en el anterior punto 6.b) de este anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de documentación (Sobre 1): El día 18 de mayo de 2015 se reunirá la Mesa de Contratación al objeto de examinar los sobres núm. 1 (Documentación Administrativa y solvencia técnica). El resultado se notificará a cada licitador por medios electrónicos y se publicará en el Perfil del Órgano Contratante, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos observados por la Mesa en dicha documentación administrativa en el plazo que se indique.
- 10. Acto público de comunicación de proposiciones admitidas y rechazadas y apertura de proposiciones contenidas en el Sobre 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (apartado 10.4 del PCAP).
 - a) Domicilio: En el lugar indicado en el punto 6.b) de este anuncio.
 - b) Localidad: Sevilla.
 - c) Fecha y hora: 11,00 horas del día 25 de mayo de 2015.
- 11. Acto público de apertura de proposiciones contenidas en el Sobre 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (apartado 10.5 del PCAP).
 - a) Domicilio: En el lugar indicado en el punto 6.b) de este anuncio.
 - b) Localidad: Sevilla.
 - c) Fecha y hora: 11,00 horas del día 1 de junio de 2015.
- 12. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio de licitación en BOJA será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de abril de 2015.- La Presidenta, María del Carmen Ortiz Rivas.